



AVISO DE REMATE

(PRIMER AVISO DE REMATE)

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 23 DE LA CAPITAL, DR. ANGEL LIMPIAS EGÜEZ.- Hace saber que dentro del juicio ejecutivo seguido por:

Demandante: Banco Fassil S.A.; **Demandados:** Manuela Vega Flores y Luis Fernando Taborga Angulo.

Inmueble a Rematarse: Inmueble de propiedad de Manuela Vega Flores, ubicado en la colonia Paraíso 25 de Mayo, UV 07, Manzana 4, lote 6, con una superficie de 921.92 Mts². Inscrito en Derechos Reales bajo la matricula N°.- 7.11.2.03.0003165 asiento A1 del registro de propiedad provincia Ñuflo de Chavez 2da, Saucedo.

Valor Pericial del Remate: sobre la base inicial de su valor pericial en la suma de **CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA 42/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 45,150.42).**

Fecha del Remate: 27 de febrero de 2018, a horas 11:00.

Martillero Judicial: N° 07 Dra. Amelia Ibarra Mercado.

Lugar del Remate: Secretaria del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 23 de la capital, ubicado en el segundo piso del edificio ubicado en la calle Independencia N° 461, de esta ciudad.

Los interesados en el remate deberán concurrir provistos del 20% del valor de la base del Remate.

Santa Cruz de la Sierra, 13 de diciembre de 2017